

Informe de Evaluador Independiente (OPR) Fusión propuesta Soprole Inversiones S.A. e IGC S.A.

8 de junio 2026



- El presente documento (“Informe”) ha sido preparado por Link Capital Partners SpA (“Link Capital Partners”) a solicitud del Directorio de Soprole Inversiones S.A. (“SISA” o la “Compañía”) para actuar como evaluador independiente, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), respecto a la Transacción Propuesta (según se define más adelante), a fin de informar a los accionistas respecto de las condiciones de la Transacción Propuesta, sus efectos y potencial impacto para la Compañía
- Las recomendaciones y conclusiones del presente Informe, constituyen el mejor parecer u opinión de Link Capital Partners respecto de la Transacción Propuesta al tiempo de emisión de este Informe, considerando la metodología utilizada para tal efecto, la información que se tuvo a disposición, y las proyecciones, estimaciones y supuestos que sirven de base a las mismas. Las conclusiones de este Informe podrían variar si se dispusieran de otros antecedentes o información, o se utilizase otros criterios. Link Capital Partners no tendrá obligación alguna de comunicar dichas variaciones como así tampoco cuando las opiniones o información contenida en el documento se modificaren.

Contenidos

- 1 Resumen ejecutivo
- 2 Descripción de las compañías
- 3 Ejercicio de valorización
- 4 Análisis de impactos de la Transacción Propuesta
- 5 Anexos



1 | Resumen ejecutivo

- Con fecha 17 de noviembre de 2022, mediante hecho esencial de Soprole Inversiones S.A. ("SISA") dirigido a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), se comunicó al mercado que Fonterra Investments Pty Ltd. y Fonterra (International) Limited ("Fonterra"), controladores finales de Soprole Inversiones S.A., suscribieron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual se obligaron a vender a Gloria Foods – JORB S.A. ("Gloria Foods") las acciones de New Zealand Milk (LATAM) Ltd., el remanente de las acciones de Inversiones Dairy Enterprises S.A. ("IDE") y el remanente de los derechos sociales de Dairy Enterprises (Chile) Limitada, sociedades que eran directa o indirectamente accionistas de SISA
- Con fecha 30 de marzo de 2023, Inversiones Gloria Chile SpA – hoy IGC S.A. ("IGC")- filial de Gloria Foods, adquirió de manera directa e indirecta el 100% de las acciones de IDE, titular del 99,887% del capital accionario de SISA
- Grupo Gloria es uno de los conglomerados industriales más importantes de Perú y América Latina, con más de 80 años de trayectoria. De capitales 100% peruanos, el grupo genera más de 33.000 empleos directos e indirectos en 6 países de la región, con actividades en los sectores de lácteos y alimentos, soluciones para la construcción y minería, agroindustria azucarera, papeles y cartones, y nuevos negocios. Sus productos se exportan a más de 55 países bajo diversas marcas líderes en sus respectivos mercados
- Con el propósito de maximizar la eficiencia del Grupo Gloria en Chile, se dio inicio a un proceso de reorganización societaria orientado a simplificar la estructura societaria del Grupo ("Proyecto Fusión"). Dicho proceso contempla la fusión por incorporación de las sociedades holding e intermedias en una estructura consolidada. En virtud de lo anterior, se propuso llevar a cabo la reorganización en tres etapas sucesivas:
 - Fusión de Inversiones Dairy Enterprises S.A. ("IDESA") y Dairy Enterprises Chile Limitada ("DECLA") en IGC
 - Fusión de SISA en IGC
 - Fusión de Soprole S.A., Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A. ("Pradesur") y Comercial Dos Álamos S.A. ("CDA") en IGC
- Esta reorganización se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones regulatorias y societarias aplicables, incluyendo la aprobación por parte de los respectivos directivos y accionistas de las sociedades involucradas
- Como consecuencia del Proyecto Fusión, con fecha 18 de diciembre de 2025, IGC adquirió una acción de IDESA a Gloria Foods SpA, con lo que IGC se hizo dueña del 100% de las acciones de IDESA. Con fecha 29 de diciembre de 2025 se produjo la absorción y disolución de IDESA, según consta en documento con fecha 30 de diciembre de 2025. Como consecuencia de lo anterior, se produjo la disolución automática de DECLA, ya que tanto IGC como IDESA eran titulares del 100% del patrimonio de DECLA

- El siguiente paso propuesto dentro del Proyecto Fusión consiste en una fusión entre IGC y SISA, mediante la cual la primera absorbería a la segunda por fusión directa. Posteriormente, al menos un mes después de la fusión de IGC y SISA, se produciría la fusión por absorción de Soprole S.A., Sociedad Agrícola y Lechera Praderas Australes S.A. (Pradesur) y Comercial Dos Álamos S.A. (las “Filiales que se fusionan”) en IGC
- Para que estas segundas fusiones (i.e. Soprole, Pradesur y Comercial Dos Álamos) ocurran –al menos– un mes después de la fusión de SISA, se ejecutarían los siguientes pasos previos: antes de los 10 días de materializada la misma, IGC enajenará una acción de cada una de las Filiales que se fusionan a una sociedad fuera del perímetro de la Transacción Propuesta, para luego venderla a IGC 10 días antes del día de materialización de la fusión de las Filiales que se fusionan. Así, se causaría la fusión impropia y absorción de las Filiales que se fusionan en IGC (“Fusión o “Transacción Propuesta”). Además, se contemplan enajenaciones minoritarias de participaciones de Prolesur y Comercial Santa Elena, que están fuera del perímetro, para evitar su fusión con IGC
 - SISA es una sociedad anónima cuyos accionistas son IGC con un 99,89% de propiedad y minoritarios con un 0,11% de propiedad. Dentro de los principales activos de SISA, se encuentran las siguientes sociedades, con sus respectivos porcentajes de propiedad, en base a los últimos estados financieros disponibles a la fecha del presente Informe: (i) Soprole S.A. (99,99%), (ii) Comercial Dos Álamos S.A. (99,99%), (iii) Pradesur S.A. (99,99%), y (iv) Prolesur S.A. (99,99%)
- Previo a la materialización de la Fusión (o hasta 9 días después de la misma), y con el objeto de evitar una fusión impropia, se deberá realizar la venta de 1 acción de cada una de las sociedades Comercial Santa Elena S.A. y Prolesur S.A. a Gloria Foods. Una vez cumplida dicha condición previa, IGC absorberá por fusión directa a SISA, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, produciéndose de pleno derecho la disolución de SISA sin necesidad de liquidación
- La Transacción Propuesta califica como una operación entre partes relacionadas (“OPR”), siéndole aplicables las normas del Título XVI: “De las Operaciones con Partes Relacionadas” de la LSA. Debido a ello, previo a que se someta a la aprobación en junta extraordinaria de accionistas, se deberá dar cumplimiento a los requisitos y procedimientos aplicables para esa clase de operaciones, respecto de las sociedades participantes en la Transacción Propuesta

- La LSA señala en su artículo 147 que: “...una sociedad anónima abierta solo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación, y cumplan con los requisitos y procedimientos que se señalan en dicha legislación (...). Si se convocase a junta extraordinaria de accionistas para aprobar la operación, el directorio designará al menos un evaluador independiente para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la sociedad.”
- En virtud de lo anterior, el directorio de SISA acordó designar a Link Capital Partners para actuar como evaluador independiente respecto a la Transacción Propuesta, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, para informar a los accionistas respecto a las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la sociedad
- En base a estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026 y proyecciones compartidas por la Compañía, Link Capital Partners preparó el presente Informe que contiene, entre otros, los siguientes elementos:
 - Una descripción de los antecedentes, características, etapas, plazos y condiciones relevantes de la Transacción Propuesta
 - Metodologías y supuestos considerados en el análisis
 - Valorización de las sociedades parte de la Fusión y propuesta de rango de relación de canje de las acciones correspondientes, que en nuestra opinión, reflejaría una fusión a condiciones de mercado
 - Un análisis de los efectos y potencial impacto de la Transacción Propuesta para SISA y sus accionistas, incluyendo:
 - Si la Transacción Propuesta se ajusta en términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación
 - Si la Transacción Propuesta contribuye al interés social de SISA y sus accionistas

- Para realizar el Informe Evaluador Independiente, se utilizó información públicamente disponible hasta el 5 de junio de 2026, como hechos esenciales, datos de mercado, publicaciones de estados financieros, presentaciones corporativas, memorias, análisis financieros, Bloomberg, Capital IQ, RiskAmerica, etc. Parámetros de mercado como tasas de interés, valor de UF y múltiplos de trading consideran valores al 5 de junio de 2026
- Para efectos de la elaboración del presente Informe, SISA, y IGC compartieron información privada, entre la cual se incluye:
 - Estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026, tanto de IGC Consolidado y de SISA Consolidado. Planilla de consolidación de SISA e IGC para los estados financieros al 31 de marzo de 2026
 - Proyecciones financieras 2026 – 2032 para Soprole Inversiones S.A. consolidado
 - Detalle de los costos tributarios de activos e inversiones, asignación de goodwill o badwill según corresponda, y estimación de impuestos en escenarios con y sin la ejecución del Proyecto de Fusión.
 - Valor tasación de propiedades mantenidos para la venta (Información proporcionada por la Compañía)⁽¹⁾
- Link Capital realizó preguntas y requerimientos de información al equipo de SISA los cuales fueron contestados a través de correos electrónicos y videollamadas
- Reuniones con equipos corporativos y de desarrollo de SISA
 - Llamadas con sesión de preguntas y respuestas
 - Link Capital Partners realizó preguntas a través de distintos requerimientos de información, los cuales fueron contestados a través de correos y llamadas telefónicas

Cabe destacar que:

- El análisis realizado por Link Capital Partners no contempló un due diligence de SISA, IGC o de alguna de las sociedades involucradas en la Transacción Propuesta
- Respecto de los temas contables, legales, tributarios y regulatorios, se solicitó a SISA e IGC su mejor estimación u opinión respecto de los impactos de la Transacción Propuesta. Estas estimaciones, opiniones o proyecciones no han sido independientemente verificadas por expertos distintos a los que asistieron a Soprole Inversiones S.A. o IGC S.A. en la formulación de las respuestas y no han sido verificadas independientemente por Link Capital Partners

1) Tasación de Fundo San Miguel realizada el 10 de marzo de 2026, por 137.000 UF. Valor en pesos considera valor de UF al 5 de junio 2026

Transacción Propuesta

- Fusión de SISA con su matriz IGC, siendo ésta última la sociedad continuadora
- IGC absorbería por incorporación a la sociedad SISA, la que se disolvería sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones
- La operación busca la simplificación y optimización de la estructura societaria de Grupo Soprole en Chile, con el objetivo de generar eficiencias de gestión y reduciendo duplicidades administrativas
- La nueva estructura permitirá mejorar procesos internos y facilitar la administración corporativa, manteniendo la continuidad operacional

Transacción bajo esquema OPR

- La Transacción Propuesta califica como una OPR, siéndole aplicables las normas del Título XVI: “De las Operaciones con Partes Relacionadas” de la Ley sobre Sociedades Anónimas
- En razón de ello, previo a que se someta la Transacción Propuesta a la aprobación en junta extraordinaria de accionistas, se deberá dar cumplimiento a los requisitos y procedimientos aplicables para esa clase de operaciones, respecto de las sociedades participantes en la Fusión

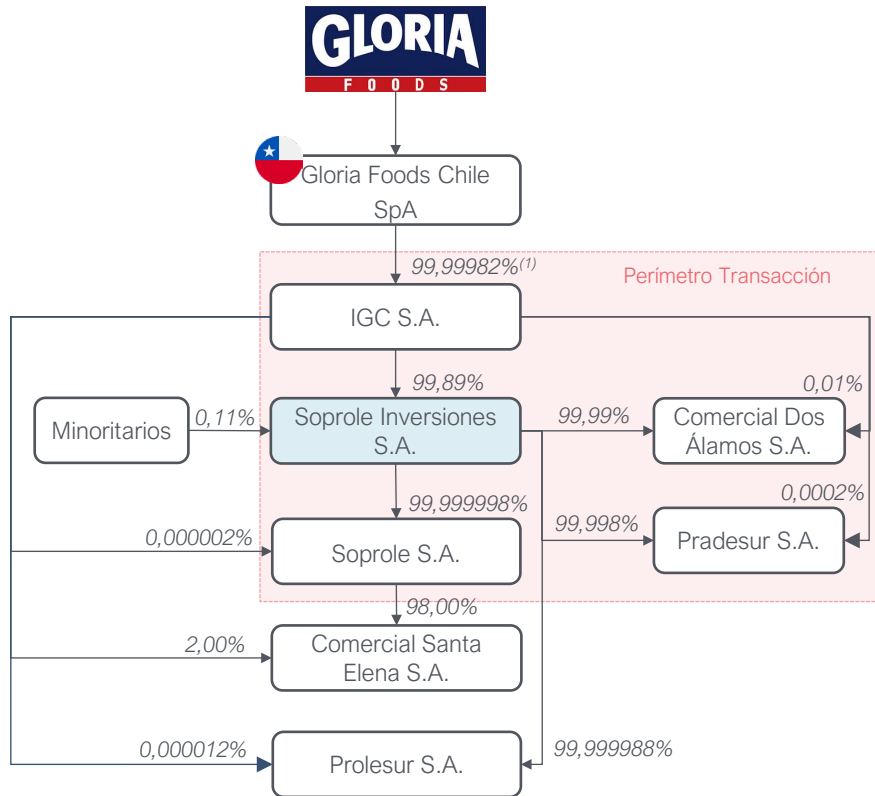
Esquema y metodologías de valorización

- Estimación del valor empresa consolidado de SISA ("EV de SISA") mediante tres metodologías complementarias: (i) flujos de caja descontados ("FCD"); (ii) múltiplos de empresas comparables transadas en bolsa; y (iii) múltiplo implícito de la transacción de venta de SISA a IGC en 2023
- EV de SISA incorpora activos no operacionales mantenidos para la venta a valor tasación (Información proporcionada por la Compañía)
- Valor patrimonial de SISA fue obtenido deduciendo la deuda financiera neta del EV de SISA
- Valor patrimonial de IGC determinado a partir de la participación proporcional de IGC en SISA, deduciendo deuda financiera neta individual y gastos holding de IGC

Análisis de las condiciones e impactos de la Transacción Propuesta

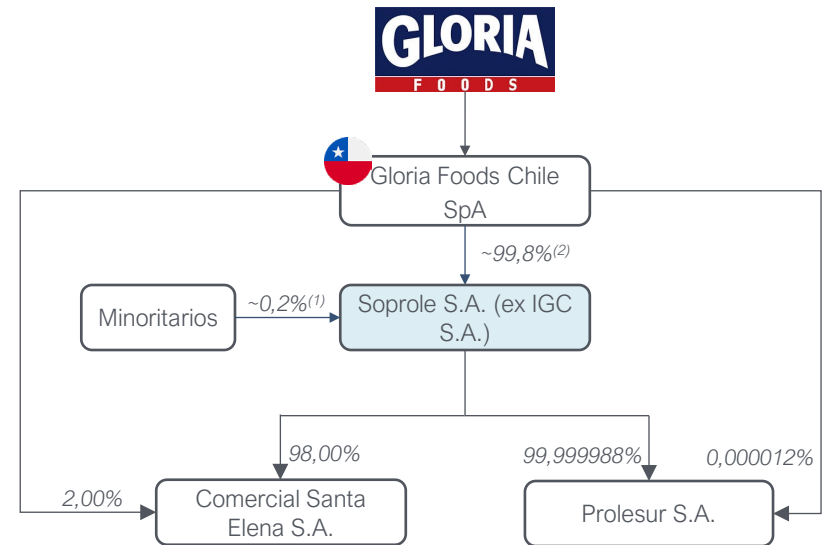
- Informe de evaluador independiente respecto a la Transacción Propuesta, incluyendo un análisis de los efectos y potencial impacto de la misma, incluyendo, entre otros temas, opinión respecto a las siguientes preguntas:
 - Si la Transacción Propuesta se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado
 - Si la Transacción Propuesta contribuye al interés social de SISA y sus accionistas

Malla societaria simplificada actual...



Sociedad Anónima Abierta

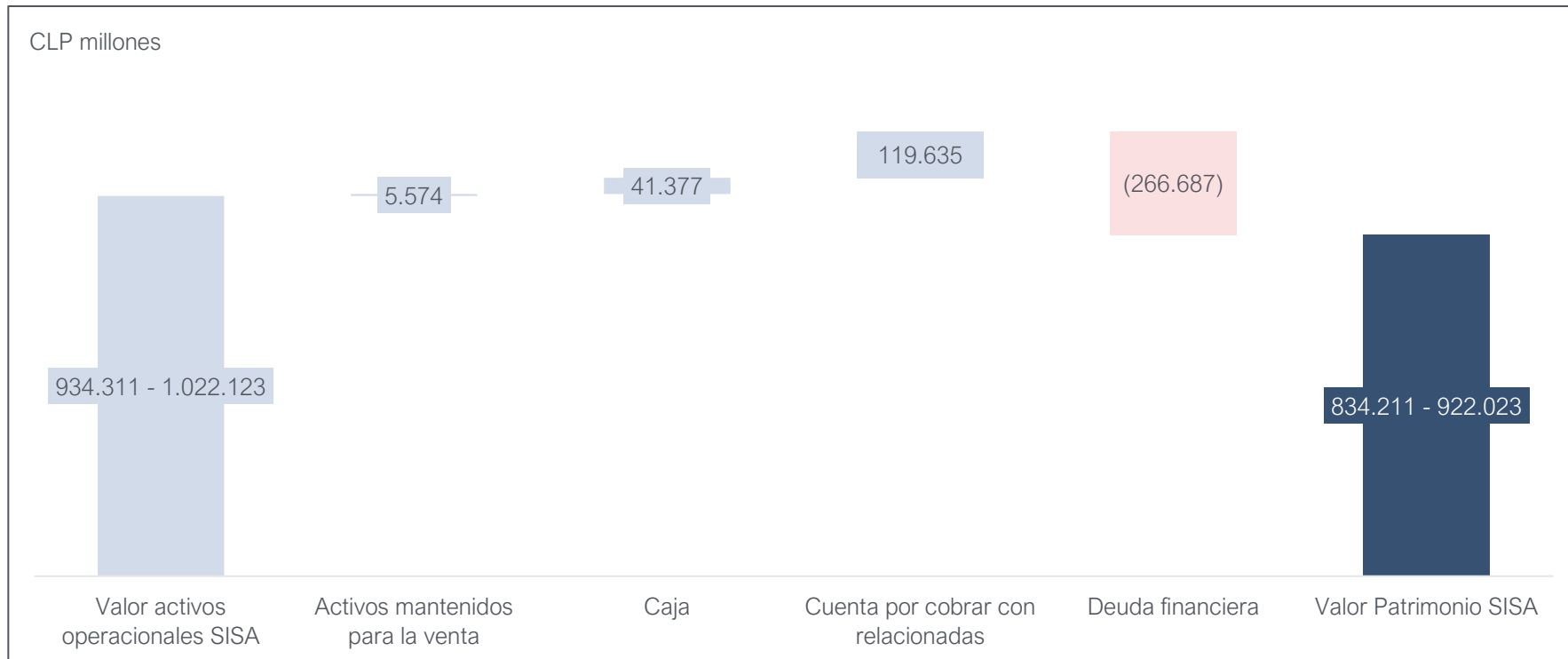
...y post Transacción Propuesta



Fuente: Información corporativa a la fecha

1) Gloria Foods S.A tiene el 0,00018% de IGC S.A. 2) De acuerdo a estimaciones de Link Capital Partners, según se especifica más adelante

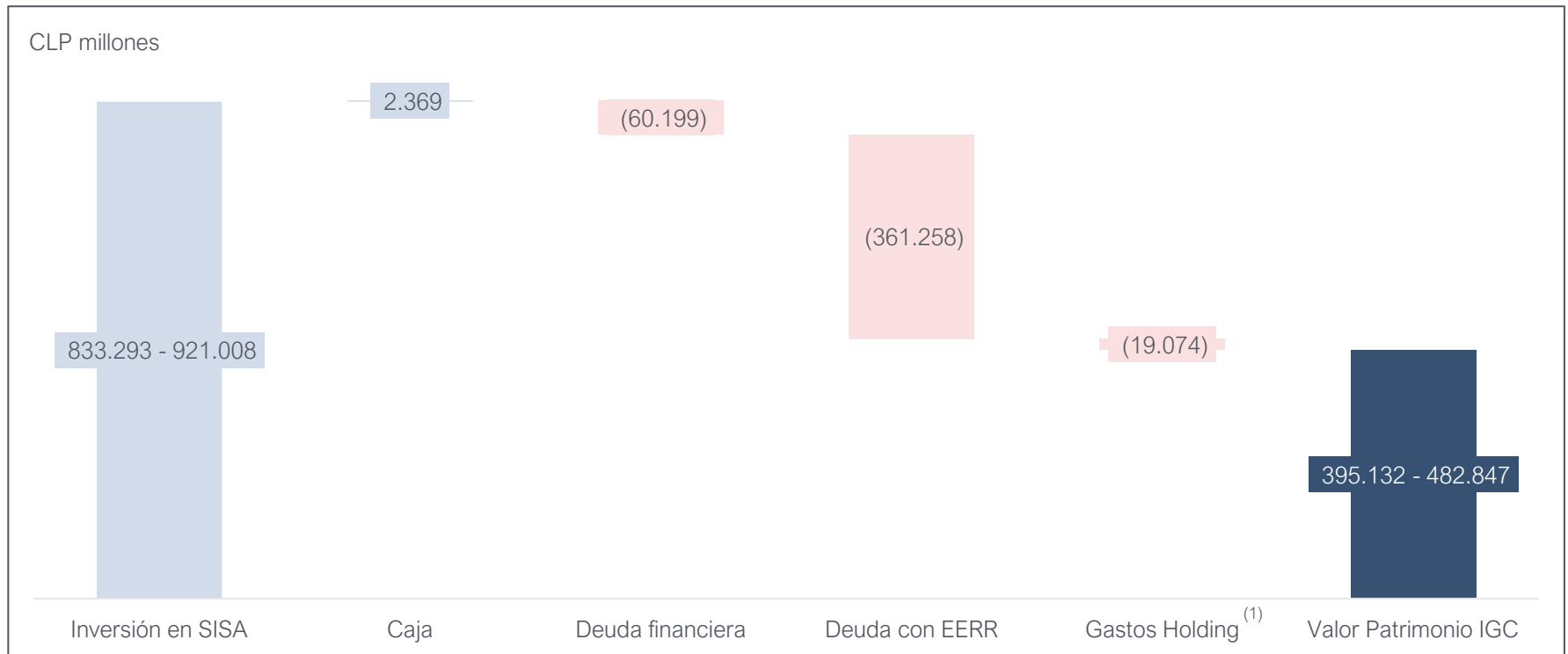
- Fecha de valorización: 31 de marzo de 2026
- Estimación del EV de SISA a partir de metodologías complementarias de valorización (i) flujos de caja descontados sobre proyecciones consolidadas de SISA; (ii) análisis de múltiplos de empresas comparables transadas en bolsa; y (iii) múltiplo implícito de la transacción de venta de SISA a Gloria Foods en 2023. EV de SISA es el resultado del valor obtenido ponderando un 50% la valorización por flujo de caja descontados y 50% la valorización por múltiplos
- EV de SISA incorpora activos no operacionales mantenidos para la venta a valor tasación (Información proporcionada por la Compañía)⁽¹⁾
- El valor patrimonial de SISA fue obtenido deduciendo la deuda financiera neta del EV de SISA estimado⁽²⁾



1) Tasación Fundo San Miguel, 10 de marzo de 2026 por 137.000 UF. Valor UF al 5 de junio de 2026

2) Estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026

- Fecha de valorización: 31 de marzo de 2026
- El valor patrimonial de IGC fue determinado a partir de la participación proporcional de IGC en el valor patrimonial de SISA (99,89%), y deduciendo la deuda financiera neta individual de IGC, incluyendo obligaciones con partes relacionadas y gastos del holding⁽¹⁾⁽²⁾

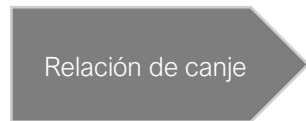


1) Gasto recurrente anual de CLP 1.600 millones, proyectando a perpetuidad con un crecimiento real anual de 0,5%, descontando a CLP+9,7%

2) Estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026

Resumen de valorización y rango de relación de canje propuesto

Valorización CLP millones	Soprole Inversiones S.A.		IGC S.A.	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Valor Patrimonio	834.211	922.023	395.132	482.847
Número de acciones (#)	49.824.502		555.180	
Precio por acción (CLP)	\$16.743	\$18.505	\$711.719	\$869.713



Relación de canje	Valor libro	Máx / Máx	Mín / Mín
SISA / IGC	0,020	0,021	0,024
Número de acciones IGC post fusión (#)		556.346	556.469
Número de acciones minoritarios IGC (#)		1.166	1.289
% participación minoritarios IGC		0,21%	0,23%

¿Transacción Propuesta se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado al tiempo de la elaboración del Informe?

- El Directorio de SISA designó a Link Capital Partners para actuar como evaluador independiente respecto a la Transacción Propuesta aplicando los requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas respecto a operaciones con partes relacionadas
- En su rol de evaluador independiente y en base a la información disponible, Link Capital Partners realizó un ejercicio de valorización en base a metodologías comúnmente utilizadas, incluyendo (i) flujos de caja descontados, (ii) múltiplos de trading y (iii) múltiplo implícito de compra de SISA por parte de IGC en 2023
- El valor patrimonial de SISA fue obtenido deduciendo la deuda financiera neta del EV estimado de SISA ponderando un 50% el valor obtenido por flujo de caja descontado y 50% el valor obtenido por valorización por múltiplos
- El valor patrimonial de IGC fue determinado a partir de la participación proporcional de IGC en el valor patrimonial de SISA, y deduciendo la deuda financiera neta individual de IGC y gastos del holding
- En base a las metodologías descritas, Link Capital Partners estima que el valor patrimonio del 100% de SISA se encuentra en un rango entre CLP 834.211 millones y CLP 922.023 millones, equivalente a un precio por acción de CLP 16.743 y CLP 18.505 y (ii) el valor patrimonio del 100% de IGC se encuentra en un rango entre CLP 395.132 millones y CLP 482.847 millones, equivalente a un precio por acción entre CLP 711.719 y CLP 869.713
- Los valores descritos implican una relación de canje para efectos de la Fusión entre 0,02128x y 0,02352x nuevas acciones de IGC por cada acción de SISA, considerando valores patrimoniales Máximo – Máximo y Mínimo - Mínimo respectivamente. La relación de canje propuesta deja al inversionista minoritario con una participación de entre 0,21% y 0,23% en IGC
- Link Capital Partners estima que las valorizaciones individuales y la correspondiente relación de canje propuesta, reflejan el valor de mercado de las sociedades parte de la Fusión a la fecha del presente Informe, entre otros, por los siguientes elementos:
 - Las proyecciones fueron realizadas en base a la última información financiera disponible (EEFF auditados al 31/03/2026) y a partir de parámetros de mercado vigentes a la fecha tales como indicadores macroeconómicos actualizados, la última información disponible emitida por el Banco Central de Chile y tasas de interés actualizadas
 - El ejercicio de valorización se realizó bajo metodologías comúnmente utilizadas para la evaluación del tipo de activos involucrados en la Transacción Propuesta, incluyendo FCD, múltiplos de mercado y múltiplo pagado en la compra de SISA realizada por IGC en el año 2023
- Dado lo anterior, una relación de canje que se encuentre en el rango antes mencionado se ajustaría a condiciones que prevalecen en el mercado a la fecha de valorización acordada para el presente Informe

¿Transacción Propuesta contribuye al interés social de SISA y sus accionistas?

- Link Capital Partners estima que la Transacción Propuesta contribuye al interés social de Soprole Inversiones S.A. y sus accionistas, al entregar distintos beneficios, entre los cuales destacan:
 - Simplifica y optimiza la malla societaria de Grupo Soprole en Chile, generando eficiencias administrativas, financieras y de gestión, y brindando mayor flexibilidad y eficiencia para evaluar y poner en práctica potenciales futuras oportunidades de inversión
 - Permite reducir complejidades societarias y de negocios, integrando negocios y respectivas filiales
 - Captura de potenciales sinergias operativas y financieras, mediante la reducción de costos directos tales como auditorías y publicaciones, así como de costos indirectos como son la gestión y dedicación de equipos de contabilidad, tributarios, tesorería y legales, entre otros
 - La nueva estructura permitirá mejorar procesos internos y facilitar la administración corporativa, manteniendo la continuidad operacional

Atentamente,

Fernando Edwards A
Fernando Edwards A (Jun 8, 2026 17:21:23 EDT)

Fernando Edwards Alcalde

12.232.575-K

Socio

Link Capital Partners SpA

Sergio Merino
Sergio Merino (Jun 8, 2026 18:17:48 EDT)

Sergio Merino Morales

13.657.372-1

Socio

Link Capital Partners SpA

2 | Descripción de las compañías

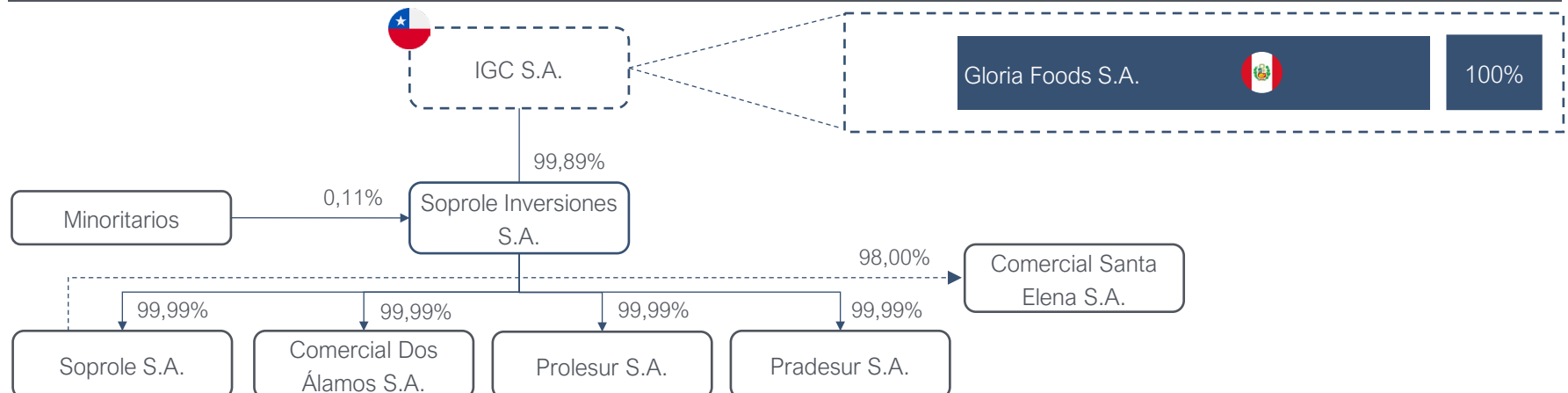
Breve descripción

- Grupo Gloria es un conglomerado industrial de capitales peruanos, fundado en 1986, con sede en Lima, Perú
- Opera en Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Argentina y Chile, con actividades en lácteos y alimentos, cemento, papeles y cartones, agroindustria (azúcar y derivados), transporte y otros servicios
- La división Gloria Foods del grupo está conformada por 9 empresas latinoamericanas dedicadas a actividades de producción y procesamiento de productos lácteos
- En marzo 2023, Grupo Gloria adquirió de manera indirecta el 99,887% del capital accionario de SISA

Grupo Gloria



Inversiones y estructura de propiedad



Breve descripción

- SISA es una sociedad de inversiones que, a través de sus filiales Soprole S.A. y Prolesur S.A., participa en los negocios de fabricación, elaboración, importación y exportación de productos lácteos y sus derivados
- Asimismo, mediante Comercial Santa Elena S.A., participa en la venta y distribución mayorista de productos lácteos y otros alimentos
- Soprole fue fundada en 1949, siendo SISA la sociedad holding del Grupo Soprole desde 2010. SISA es controlada por Grupo Gloria desde 2023

Actividades y segmentos de negocios



Fabricación, y elaboración de productos lácteos y derivados



Importación, y exportación de productos lácteos



Distribución y venta por mayor de lácteos, abarrotes y otros alimentos

Resultados y balance - SISA

CLP millones	2023	2024	2025	UDM Mar-26
Ingresos	752.641	817.455	895.644	888.024
Utilidad	45.434	46.292	47.014	44.274
Activos	541.272	601.879	619.769	603.884
Deuda financiera neta ⁽¹⁾	84.379	194.800	213.820	225.869
Patrimonio	305.347	201.689	199.658	208.852

Cifras claves Soprole 2025⁽²⁾

32,6%

Participación de mercado

337

Productos

330

Productores de leche

639 millones

Litros de leche cruda
recepcionada

Fuente: CMF y Memoria Integrada 2025 Soprole

1) Incluye préstamos bancarios, obligaciones con tarjeta de crédito, deuda con relacionados, obligaciones por arrendamiento financiero

2) Fuente: Memoria Integrada Soprole 2025

3 | Ejercicio de valorización

3.1 | Soprole Inversiones S.A.

Principales supuestos considerados

Supuestos generales de proyecciones y valorización

Proyecciones	<ul style="list-style-type: none">▪ <u>2026 - 2032</u>: Set de proyecciones de SISA consolidado provisto por la administración y verificadas por Link Capital Partners▪ <u>2033+</u>: Proyecciones según información recibida y estimaciones de Link Capital Partners
Horizonte de proyecciones	<ul style="list-style-type: none">▪ 10 años de proyección (2026 - 2035) más valor terminal<ul style="list-style-type: none">▪ Valor terminal en base a flujo perpetuo considerando crecimiento real de 0,5%
Macroeconómicos	<ul style="list-style-type: none">▪ La inflación proyectada para 2026 corresponde a la proyección según IPoM de marzo del Banco Central, mientras que para el horizonte 2027 - 2035 se considera la meta del Banco Central de Chile
Moneda	<ul style="list-style-type: none">▪ <u>Chile</u>: proyectado en pesos chilenos
Tasa de impuestos	<ul style="list-style-type: none">▪ 27% según tasa de impuestos corporativa
Metodología de valorización	<ul style="list-style-type: none">▪ SISA: Flujos de caja descontados, múltiplos trading, múltiplo transacción SISA – IGC 2023▪ IGC: Suma de partes
Fecha de valorización	<ul style="list-style-type: none">▪ 31 de marzo de 2026
Tasa de descuento	<ul style="list-style-type: none">▪ Costo de capital (WACC) en pesos chilenos

Determinación de la tasa de descuento aplicable

Tasa de descuento WACC	Chile
------------------------	-------

Estructura de capital objetivo	
D / A	24,5%
E / A	75,5%
D / E⁽¹⁾	32,4%

Costo capital	CLP+
Tasa libre de riesgo (Rf) ⁽²⁾	5,6%
Beta desapalancado ⁽¹⁾	0,7x
Premio por riesgo ⁽³⁾	6,5%
Beta apalancado	0,86x
Impuestos	27,0%
Costo capital (Re)	11,2%

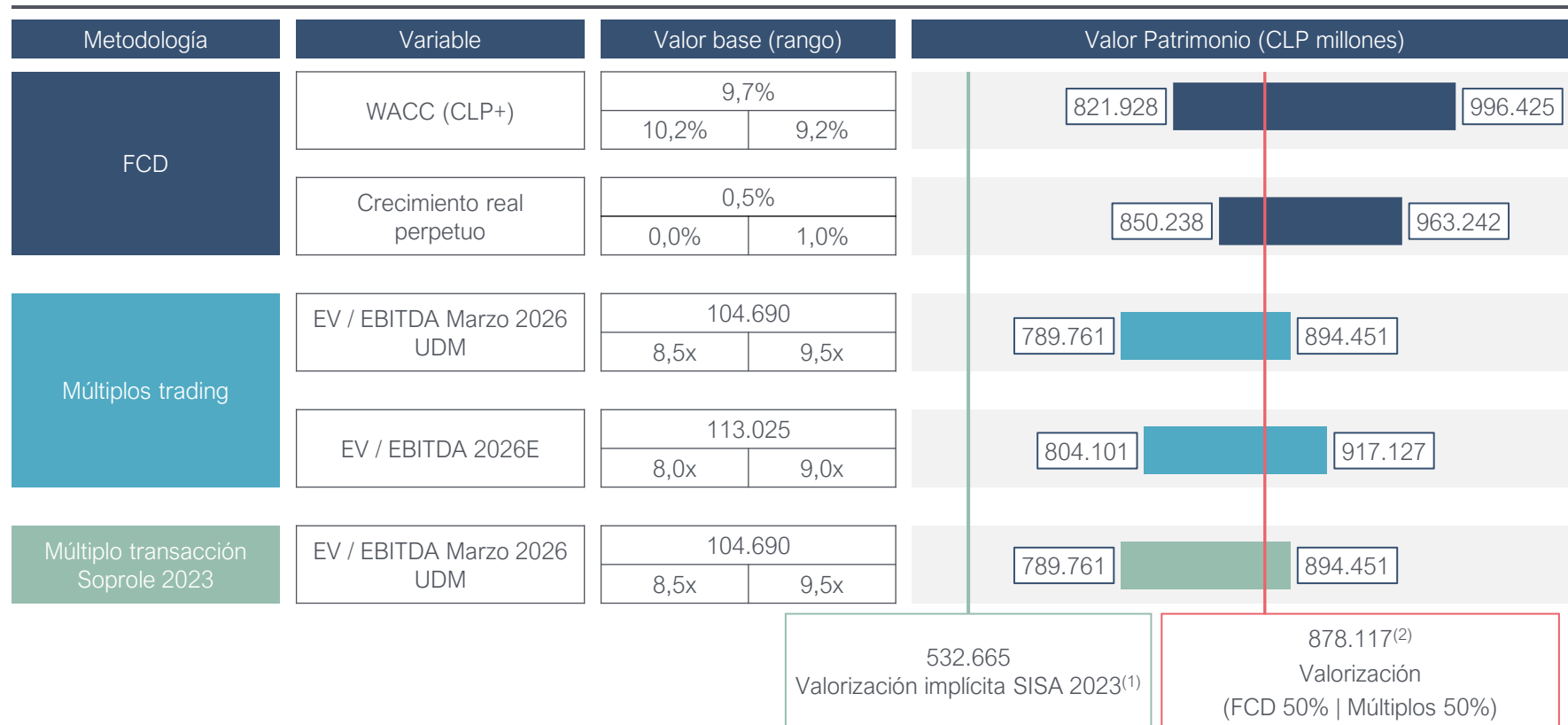
Costo deuda	CLP+
Tasa libre de riesgo (Rf) ⁽²⁾	5,6%
Spread ⁽⁴⁾	1,25%
Costo deuda (pre-tax)	6,87%
Impuesto	27,0%
Costo deuda (post-tax)	5,0%

WACC	CLP+
	9,7%

Principales supuestos de tasa de descuento (basada en CAPM)

- (1) Beta desapalancado y estructura de capital según estimación Damodaran, Emerging Markets, Food Processing Industry promedio últimos 5 años
- (2) BCP 10 Spot al 5 de junio de 2026
- (3) Link Capital Partners
- (4) Spread en últimas colocaciones de bonos corporativos clasificación A+/AA-

Valor Patrimonio SISA



Patrimonio (CLP millones)	730.000	800.000	880.000	950.000	1.020.000
DFN	105.674	105.674	105.674	105.674	105.674
Activos en venta	5.574	5.574	5.574	5.574	5.574
EV (CLP millones)	841.248	911.248	991.248	1.061.248	1.131.248
EV / EBITDA UDM mar-26	8,0x	8,7x	9,5x	10,1x	10,8x
EV / EBITDA 2026E	7,4x	8,1x	8,8x	9,4x	10,0x
B / L (Mar-26)	3,5x	3,8x	4,2x	4,5x	4,9x

1) A partir del precio de compra declarado en los estados financieros de IGC S.A. por el 99,89% de las acciones de SISA, se determina una valorización implícita del 100% de las acciones de \$532.665 y un múltiplo EV / EBITDA UDM de 8,9x, el cual se aplica a EBITDA marzo 2026 UDM para efectos del presente ejercicio (rango +/- 0,5x en múltiplo pagado)

2) Valorización obtenida del promedio entre valorización por DCF (50%) y valorización por múltiplos (50%)

Múltiplos trading industria procesamiento de alimentos⁽¹⁾

Compañía	País	Fecha última información disponible	Market Cap	EV / EBITDA		EV / Ventas		B / L		P / U forward	
			USD millions	UDM	2026E	UDM	2026E	Spot	Promedio 5 años	Spot	Promedio 5 años
Internacional											
Nestlé S.A.	Suiza	31-dic-25	249.127	14,4x	13,3x	2,7x	2,7x	6,0x	6,2x	21,9x	23,6x
Danone	Francia	31-dic-25	47.621	11,9x	10,8x	1,9x	1,9x	2,4x	2,1x	22,8x	28,2x
Saputo Inc.	Canadá	31-dic-25	12.320	12,0x	11,4x	1,1x	1,1x	2,6x	1,9x	25,7x	30,4x
Fonterra ⁽²⁾	New Zealand	31-ene-26	6.245	7,3x	6,9x	0,6x	0,6x	1,2x	0,7x	10,3x	6,6x
Gruma S.A.B.	México	31-mar-26	5.615	6,3x	6,2x	1,1x	1,1x	2,4x	3,8x	11,3x	18,6x
Emmi AG	Suiza	31-dic-25	5.817	11,7x	11,3x	1,2x	1,2x	4,3x	3,8x	20,4x	25,4x
CCU	Chile	31-mar-25	2.041	6,7x	6,1x	0,9x	0,8x	1,2x	1,7x	16,5x	17,9x
Alicorp	Perú	31-mar-26	1.846	6,1x	5,7x	0,9x	0,8x	5,4x	1,7x	10,3x	15,8x
Carozzi ⁽²⁾	Chile	31-dic-25	1.594	9,7x	9,2x	1,3x	1,2x	1,2x	0,9x	11,2x	7,5x
Watts ⁽²⁾	Chile	31-mar-26	263	4,2x	4,0x	0,3x	0,3x	0,8x	0,9x	8,9x	12,6x
Promedio				9,0x	8,5x	1,2x	1,2x	2,8x	2,4x	15,9x	18,7x
Mediana				8,5x	8,1x	1,1x	1,1x	2,4x	1,8x	13,9x	18,3x

1) Fuente: Capital IQ. Datos al 5 de junio 2026

2) Múltiplos forward estimados asumiendo contracción implícita del 5% respecto al año anterior (sin proyecciones disponibles para 2026+)

3.2 | Resumen de valorización

Construcción de valores patrimonio

Resumen Valorización Soprole Inversiones S.A. CLP millones	Valor Patrimonio	
	Min	Max
SISA Consolidado	934.311	1.022.123
(+) Activos mantenidos para la venta	5.574	5.574
(+) Caja	41.377	41.377
(-) Deuda financiera ⁽¹⁾	(266.687)	(266.687)
(+) Deuda con relacionadas neta	119.635	119.635
Cuentas por pagar relacionadas	(559)	(559)
Cuentas por cobrar ICG	119.943	119.943
Cuentas por cobrar relacionadas	252	252
(=) Valor Patrimonio SISA	834.211	922.023

Resumen Valorización IGC S.A. CLP millones	Valor Patrimonio	
	Min	Max
(+) Inversión en SISA ⁽²⁾	833.293	921.008
(+) Caja	2.369	2.369
(-) Deuda financiera	(60.199)	(60.199)
(-) Deuda con relacionadas neta	(361.258)	(361.258)
Cuentas por pagar IGC	(119.943)	(119.943)
Cuentas por pagar relacionadas	(245.377)	(245.377)
Cuentas por cobrar relacionadas	4.062	4.062
(-) Gastos Holding	(19.074)	(19.074)
(=) Valor Patrimonio IGC	395.132	482.847

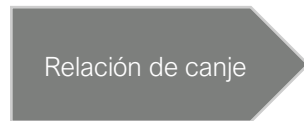
Fuente: Estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026 de SISA e IGC

1) Incluye préstamos bancarios, obligaciones con tarjeta de crédito, deuda con relacionados, obligaciones por arrendamiento financiero, confirming

2) IGC S.A. mantiene el 99,89% de la propiedad de Soprole Inversiones S.A.

Resumen de valorización y rango de relación de canje propuesto

Valorización CLP millones	Soprole Inversiones S.A.		IGC S.A.	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Valor Patrimonio	834.211	922.023	395.132	482.847
Número de acciones (#)	49.824.502		555.180	
Precio por acción (CLP)	\$16.743	\$18.505	\$711.719	\$869.713



Relación de canje	Valor libro	Máx / Máx	Mín / Mín
SISA / IGC	0,020	0,021	0,024
Número de acciones IGC post fusión (#)		556.346	556.469
Número de acciones minoritarios IGC (#)		1.166	1.289
% participación minoritarios IGC		0,21%	0,23%

4 | Análisis de los impactos de la Transacción Propuesta

- El presente capítulo cubre el análisis de los efectos y potencial impacto de la Transacción Propuesta para SISA y sus accionistas, incluyendo:
- Si la Transacción Propuesta se ajusta en términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación
- Si la Transacción Propuesta contribuye al interés social de SISA y sus accionistas
- Las conclusiones respecto a la conveniencia de la Transacción Propuesta respecto de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto, dependerán del análisis y las respuestas que se le de a los siguientes cuestionamientos

Transacción a
condiciones de
mercado

- ¿Metodología para la determinación de la relación patrimonial de las sociedades parte de la Fusión?
- ¿Términos y condiciones de la Transacción Propuesta se ajustan a las condiciones que prevalecen en el mercado actualmente?

Transacción contribuye
al interés social

- ¿Ejecución de la Transacción Propuesta es deseable tanto por Soprole Inversiones S.A. como por sus accionistas?
- ¿Beneficios y conveniencia de la Transacción Propuesta para Soprole Inversiones S.A. y sus accionistas?

¿Transacción Propuesta se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado al tiempo de la elaboración del Informe?

- El Directorio de SISA designó a Link Capital Partners para actuar como evaluador independiente respecto a la Transacción Propuesta aplicando los requisitos establecidos en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas respecto a operaciones con partes relacionadas
- En su rol de evaluador independiente y en base a la información disponible, Link Capital Partners realizó un ejercicio de valorización en base a metodologías comúnmente utilizadas, incluyendo (i) flujos de caja descontados, (ii) múltiplos de trading y (iii) múltiplo implícito de compra de SISA por parte de IGC en 2023
- El valor patrimonial de SISA fue obtenido deduciendo la deuda financiera neta del EV de SISA estimado ponderando un 50% el valor obtenido por flujo de caja descontado y 50% el valor obtenido por valorización por múltiplos
- El valor patrimonial de IGC fue determinado a partir de la participación proporcional de IGC en el valor patrimonial de SISA, y deduciendo la deuda financiera neta individual de IGC y gastos del holding
- En base a las metodologías descritas, Link Capital Partners estima que el valor patrimonio del 100% de SISA se encuentra en un rango entre CLP 834.211 millones y CLP 922.023 millones, equivalente a un precio por acción de CLP 16.743 y CLP 18.505 y (ii) el valor patrimonio del 100% de IGC se encuentra en un rango entre CLP 395.132 millones y CLP 482.847 millones, equivalente a un precio por acción entre CLP 711.719 y CLP 869.713
- Los valores descritos implican una relación de canje para efectos de la Fusión entre 0,02128x y 0,02352x nuevas acciones de IGC por cada acción de SISA, considerando valores patrimoniales Máximo – Máximo y Mínimo - Mínimo respectivamente. La relación de canje propuesta deja al inversionista minoritario con una participación de entre 0,21% y 0,23% en IGC
- Link Capital Partners estima que las valorizaciones individuales y la correspondiente relación de canje propuesta, reflejan el valor de mercado de las sociedades parte de la Fusión a la fecha del presente Informe, entre otros, por los siguientes elementos:
 - Las proyecciones fueron realizadas en base a la última información financiera disponible (EEFF auditados al 31/03/2026) y a partir de parámetros de mercado vigentes a la fecha tales como indicadores macroeconómicos actualizados, la última información disponible emitida por el Banco Central de Chile y tasas de interés actualizadas
 - El ejercicio de valorización se realizó bajo metodologías comúnmente utilizadas para la evaluación del tipo de activos involucrados en la Transacción Propuesta, incluyendo FCD, múltiplos de mercado y múltiplo pagado en la compra de SISA realizada por IGC en el año 2023

¿Transacción Propuesta contribuye al interés social?

- Link Capital Partners estima que la Transacción Propuesta contribuye al interés social de SISA y sus accionistas, al entregar distintos beneficios, entre ellos:

Optimización de la estructura societaria

- La Fusión simplifica la estructura corporativa del Grupo Soprole, consolidando activos y pasivos en una estructura más eficiente. Lo anterior reduce duplicidades administrativas y de gestión, fortaleciendo la capacidad operativa y de toma de decisiones de la entidad resultante
- Como consecuencia natural de esta reorganización, se consolidarán los activos y pasivos del negocio en una sociedad, lo que se deriva en una optimización de recursos, con ventajas operativas, de gestión y financieras

Alcanza sinergias potenciales ⁽¹⁾

- La Transacción permite capturar sinergias operativas y financieras en dos niveles. A nivel de costos directos, la fusión elimina duplicidades tales como auditorías externas, publicaciones legales, patentes y otros gastos incurridos de forma independiente por cada sociedad, a la vez que centraliza, simplifica el cierre contable y reduce el número de sistemas y procesos intercompany a dar soporte. A nivel de costos indirectos, la nueva estructura permite optimizar la dedicación de equipos especializados, reduciendo la carga administrativa del grupo en materia tributaria y regulatoria

Fortalecimiento financiero⁽²⁾

- La compañía resultante presenta ratios de endeudamiento sanos de 2,7 veces EBITDA y 0,6 veces patrimonio. Lo anterior deja a la compañía en una posición financiera sólida, consistente con compañías chilenas comparables con clasificaciones de riesgo entre A+ y AA-

Reduce riesgos operacionales

- La nueva estructura societaria permite contar con una entidad operativa que minimiza los riesgos asociados a la operación diaria de Soprole, al consolidar en una sola sociedad los activos, pasivos y responsabilidades que actualmente se encuentran dispersos en múltiples entidades. Ello reduce la exposición a riesgos operacionales, y legales del grupo, generando un entorno más predecible y controlado para los accionistas

Estimación valor de sinergias⁽³⁾

- Link Capital Partners estima que las sinergias cuantificables derivadas de la fusión ascienden a aproximadamente CLP 47.000 millones, equivalentes a aproximadamente un 10% del valor patrimonial de la compañía fusionada. Dichas sinergias debieran beneficiar a los accionistas de la entidad resultante a prorrata de su participación en la sociedad fusionada
- Adicionalmente, producto de la fusión se generan beneficios y sinergias no cuantificables, como los descritos anteriormente, que se desarrollan en más detalle en el Anexo 1

1) Anexo 1
2) Anexo 2
3) Anexo 3

5 | Anexos

Tesorería	Contabilidad	Sistemas	Legal
<p>1. Simplificación de cuentas bancarias y centralización de la operación</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción de cuentas activas y conciliaciones Disminución en la administración de tokens, perfiles y mantenimientos Simplificación del control de facultades <p>2. Disminución de nóminas y pagos</p> <ul style="list-style-type: none"> Elimina flujos entre sociedades y pagos duplicados 	<p>4. Eficiencia de estructura de costos (cuantificada)</p> <ul style="list-style-type: none"> Ahorros en auditorías, honorarios legales y contables Menores costos en impuestos y reportes <p>5. Simplificación proceso de cierre contable (cuantificada)</p> <ul style="list-style-type: none"> Menos sociedades implican una consolidación y análisis más simples Estados financieros más rápidos y confiables 	<p>8. Reducción de sistemas a mantener y sociedades a dar soporte</p> <ul style="list-style-type: none"> Menos sociedades con facturación electrónica Menos sociedades Financieras a las que dar soporte <p>9. Disminución de procesos intercompany</p> <ul style="list-style-type: none"> Simplificación de procesos entre empresas relacionadas 	<p>10. Eficiencia en la administración legal</p> <ul style="list-style-type: none"> Elimina sociedades intermedias y obligaciones legales formales Facilita administración legal del grupo <p>11. Facilitación del cumplimiento regulatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura más simple facilita cumplimiento normativo ante autoridades Reduce riesgos de inconsistencias regulatorias
<ul style="list-style-type: none"> Simplifica calendarización y seguimiento de rechazos <p>3. Eliminación proceso de distribución de dividendos para financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Reduce riesgos tributarios y simplifica flujo de caja Facilita cierre financiero y gestión de financiamiento 	<p>6. Simplificación cumplimiento tributario</p> <ul style="list-style-type: none"> Menor documentación para gestionar el cumplimiento <p>7. Beneficios regulatorios / CMF</p> <ul style="list-style-type: none"> Menos entidades implican menos informes y mayor control intercompany 		

- Las sinergias operacionales cuantificadas incluyen los puntos 1, 4, 5 y 8. El resto de las sinergias operacionales aquí descritas no fueron cuantificadas por no contar con la información para hacerlo

Deuda financiera neta ^(1,2) / EBITDA

DFN / EBITDA	2025
Watts	3,80x
Carozzi	2,89x
CCU	2,03x
Danone	3,06x
Emmi	1,89x
Saputo	1,90x
Nestlé	3,20x
Promedio	2,68x

DFN / EBITDA	UDM mar- 26
SISA	2,15x
↓	
IGC Post-fusión	2,71x

Deuda Financiera neta ⁽¹⁾ / Patrimonio ⁽²⁾

DFN / Patrimonio	2025
Watts	0,66x
Carozzi	0,99x
CCU	0,47x
Danone	0,77x
Emmi	0,76x
Saputo	0,46x
Nestlé	1,61x
Promedio	0,82x

DFN / Patrimonio ⁽²⁾	mar- 26
SISA	1,08x
↓	
IGC Post-fusión ⁽²⁾	0,59x

Fuente: CMF, Capital IQ

1) Deuda Financiera Neta considera deuda bancaria y pasivos por arrendamiento

2) Ratios consideran deudas con entidades relacionadas al accionista controlador como deudas subordinadas o patrimonio

Valor sinergias de la Transacción Propuesta (CLP millones)

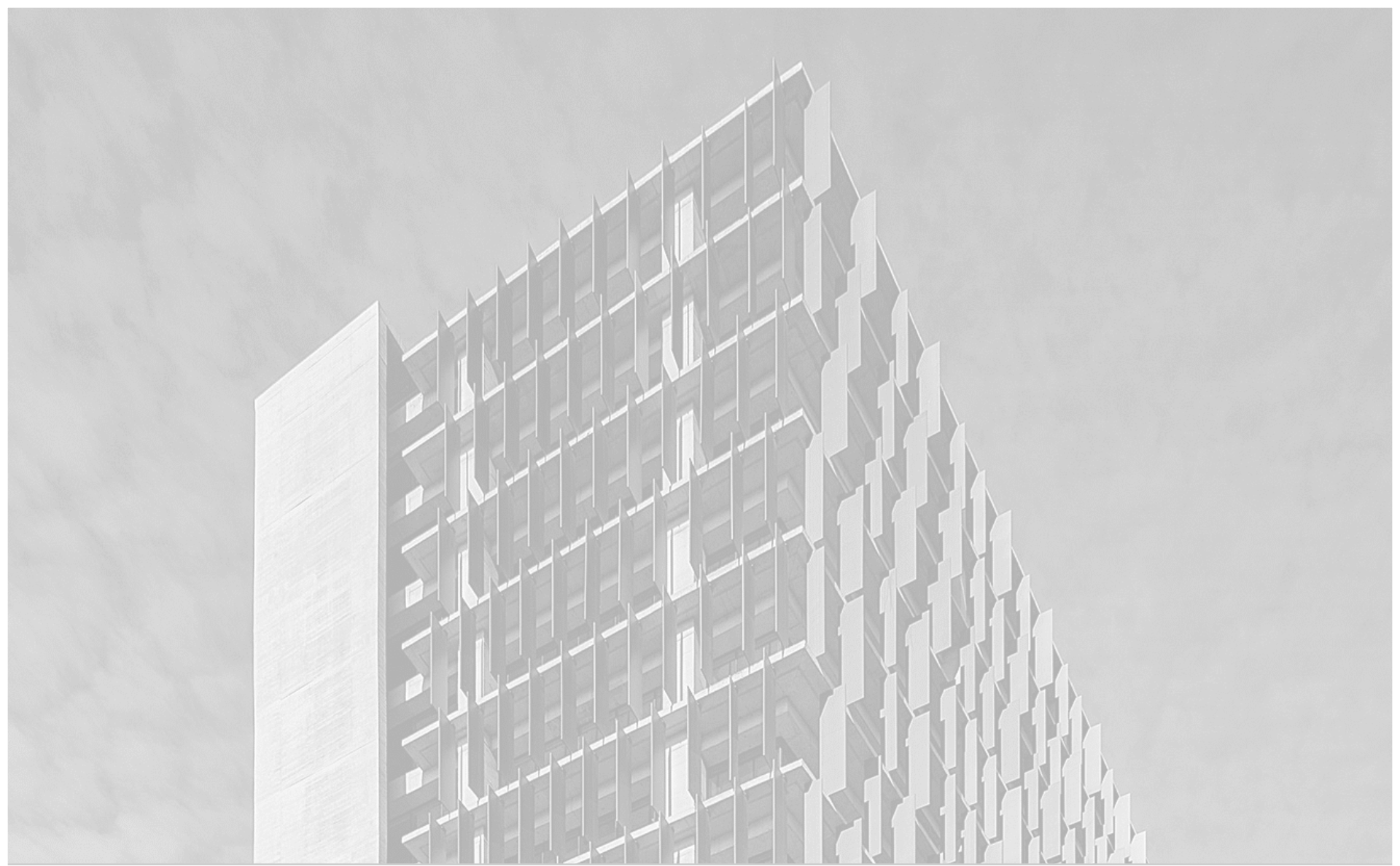
Estimación valor sinergias	CLP millones
Tasa de descuento	CLP+11,2%
Eficiencias tributarias	42.179
Eficiencias operacionales cuantificables	4.387
Total	46.566

Valor patrimonial minoritarios – Comparativo escenarios rango patrimonial mínimo y máximo (CLP millones)

Escenario Mínimo	Pre-fusión	Post-fusión	
		Sin sinergias	Con sinergias
Patrimonio total	834.211	396.050	442.615
Participación (%)	0,11%	0,23%	0,23%
Patrimonio atribuible a minoritarios	918	918	1.026
Variación patrimonio			108
Valor eficiencias (% participación)			11,8%

Escenario Máximo	Pre-fusión	Post-fusión	
		Sin sinergias	Con sinergias
Patrimonio total	922.023	483.765	530.331
Participación (%)	0,11%	0,21%	0,21%
Patrimonio atribuible a minoritarios	1.014	1.014	1.112
Variación patrimonio			97
Valor eficiencias (% participación)			9,6%

- Las sinergias operacionales cuantificadas incluyen los puntos 1, 4, 5 y 8 del Anexo 1. El resto de las sinergias operacionales aquí descritas no fueron cuantificadas por no contar con la información para hacerlo



Alonso de Córdova 4355 of. 603, Vitacura, Santiago
+56 2 2 3966500
www.linkcapitalpartners.com

Link | CAPITAL PARTNERS










Soprole Inversiones S.A. - Informe Evaluador Independiente (Link Capital) (firmado)

Final Audit Report

2026-06-08

Created:	2026-06-08
By:	Juan Pablo Altamirano (jaltamirano@linkcp.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAASJrehVYXqBsOOzic8INogOzqAwuMGO6j

"Soprole Inversiones S.A. - Informe Evaluador Independiente (Link Capital) (firmado)" History

-  Document created by Juan Pablo Altamirano (jaltamirano@linkcp.cl)
2026-06-08 - 9:03:52 PM GMT
-  Document emailed to Fernando Edwards (fedwards@linkcp.cl) for signature
2026-06-08 - 9:04:03 PM GMT
-  Document emailed to Sergio Merino (smerino@linkcp.cl) for signature
2026-06-08 - 9:04:03 PM GMT
-  Email viewed by Fernando Edwards (fedwards@linkcp.cl)
2026-06-08 - 9:20:45 PM GMT
-  Signer Fernando Edwards (fedwards@linkcp.cl) entered name at signing as Fernando Edwards A
2026-06-08 - 9:21:21 PM GMT
-  Document e-signed by Fernando Edwards A (fedwards@linkcp.cl)
Signature Date: 2026-06-08 - 9:21:23 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: TYPE
-  Email viewed by Sergio Merino (smerino@linkcp.cl)
2026-06-08 - 10:17:00 PM GMT
-  Document e-signed by Sergio Merino (smerino@linkcp.cl)
Signature Date: 2026-06-08 - 10:17:48 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: TYPE
-  Agreement completed.
2026-06-08 - 10:17:48 PM GMT